



Ayuntamiento de Montánchez

BANDO

D^a. ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA, Alcaldesa Presidenta del Exmo.
Ayuntamiento de MONTÁNCHEZ, por el presente

SE INFORMA:

De la apertura de las siguientes instalaciones deportivas:

- **Pistas de Tenis,**
- **1 Pista de Pádel,**
- **1 Pista de Petanca** en el Parque del Campanario.

Para poder hacer uso de las pistas de tenis y pádel será necesario cerrar cita previa con los monitores deportivos (Juan Ramón o Patricia). En las pistas de tenis y pádel solo podrá haber dos y cuatro jugadores, respectivamente. El resto del recinto deportivo permanecerá cerrado al público.

La llave de acceso al Parque del Campanario se le dará a uno de los responsables de la Asociación de Petanca de Montánchez, siendo la persona responsable de su apertura y cierre. En la pista de petanca solo podrán haber dos dupletas y el mencionado responsable de la llave.

Los usuarios de estas instalaciones deberán hacer uso de las medidas de higiene y desinfección que les indiquen los responsables de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Montánchez, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA,
FDO.: ISABEL SÁNCHEZ TORREMOCHA.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

